



Santiago, 10 de julio de 2025
OP 200-25

Señor

Lionel Roa Burgos

Subgerente de Transacciones de Mercado

Coordinador Eléctrico Nacional

Presente

Referencia: **Respuesta Carta DE 03706-25 y DE 04184-25**

De nuestra consideración,

Por medio de la presente, nos dirigimos a usted en atención a la carta DE 03706-25 y DE 04184-25, mediante las cuales se solicita a las empresas coordinadas el envío de la Clasificación de Riesgo del primer semestre 2025, según lo definido en el Artículo 3-58 de la Norma Técnica de Coordinación y Operación del SEN.

De acuerdo con los plazos indicados por las Clasificadoras de Riesgo, se estima que la Clasificación de Riesgo solicitada para Pehuenche estará disponible a contar del 20 de agosto 2025, por lo que se solicita extender el plazo de respuesta hasta el 20 de agosto 2025.

Sin otro particular, les saluda atentamente,

Adrian Ignacio Guzman Marquez

Head of Operaciones

ENEL GENERACIÓN CHILE S.A.

Cc: Head of Production Optimization CHI

Cc: Head of Credit and Business Operations Chile